

MIÉRCOLES, 27 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 246

JUNTA VECINAL DE VIOÑO

CVE-2017-11307 *Aprobación inicial y exposición pública de la actualización del Inventario General de Bienes.*

La Junta Vecinal Vioño, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2017, ha procedido a la aprobación inicial de la actualización del Inventario General de Bienes de dicha Entidad. El Inventario permanecerá expuesto durante treinta días en las dependencias de la Junta Vecinal para que los interesados puedan consultarlo y formular, si así lo estiman conveniente, las alegaciones u observaciones correspondientes. Todo ello en virtud del Real Decreto 1372/1986, la Ley de Cantabria 6/1994 y la Ley 33/2003.

Vioño de Piélagos, 15 de diciembre de 2017.

El presidente,

María Eva Arranz Gómez.

2017/11307

CVE-2017-11307